



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara por este medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de **Agosto del año 2024**, no se emitieron circulares en la Municipalidad de Ceguaca.

Para los fines legales se extiende la presente en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara a los Diez días del mes de Septiembre del 2024.



Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal